



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los agrimensores cumplen un rol esencial para la sociedad. Estos profesionales realizan las subdivisiones, mensuras y loteos gracias a los cuales las ciudades pueden crecer, modernizarse, recrearse y los habitantes pueden acceder a esos espacios de tierra en las que construirán sus sueños y proyectos tanto de vivienda como de trabajo. Los notarios, por otro lado, dan fe de los actos públicos, garantizan y redactan documentos, escrituras de compra y venta, entre otros, por lo que se complementan cabalmente ambas profesiones.

El avance de las nuevas tecnologías, principalmente con origen en Estonia, hizo que en otras latitudes del globo se esté usando la tecnología de blockchain para asegurar la fiabilidad de los documentos. Estas nuevas tecnologías también están llegando a nuestro país y es imprescindible que ambas profesiones se actualicen en la materia.

En esta línea, con una visión de futuro cercano, es que los días 10 y 11 de noviembre del año 2022 se desarrollará, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, la I Jornada Iberoamericana de Agrimensura y Notariado en el Derecho Registral Inmobiliario.

El evento es organizado por la Federación Argentina de Agrimensores, la Universidad Notarial Argentina, la Academia Nacional de Agrimensura, la Unión Internacional del Notariado, la Asociación Panamericana de Profesionales de Agrimensura y Topografía y el Consejo Profesional de Agrimensura de nuestra provincia.

Las temáticas que se tratarán en la jornada se desarrollarán con una dinámica basada en una serie de plenarios con moderadores. En estos espacios intervendrán especialistas no solamente de Argentina son también de otros países de Iberoamérica, que son especialistas en temáticas de notariado, catastro, agrimensura y registro. Luego de las presentaciones de los expertos se abrirán espacios para preguntas y diálogo.

El programa de la Jornada es el siguiente:

Jueves 10 de noviembre:

- 9:00 Hs Inscripciones y registración;
- 10:00 Hs Acto de apertura;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 10:30 a 11.00 Hs Coffee break;
- 11:00 a 13:00 Hs Panel n° 1;
- La mensura y el saneamiento de los títulos;
- Panelistas: Jorge Soria y Gastón Zavala;

Proceso histórico de la adquisición de la propiedad inmueble en la República Argentina. Titulación insuficiente de la tierra, causas y motivos. La mensura, evolución de sus formas y necesidades desde el derecho patrio a la actualidad. La mensura en Argentina como medio en los procesos de saneamiento de títulos. La mensura en el derecho procesal patrio: origen de los departamentos topográficos y piedra basal de los catastros territoriales. La prescripción adquisitiva como modo básico del saneamiento de los títulos. Leyes nacionales, que promueven el saneamiento de títulos, en la República Argentina.

- 13:00 a 15:00 Hs Almuerzo libre;
- 15:00 a 17:00 Hs Panel n°2;
- El Catastro como Registro Público de Estados Parcelarios;
- Panelistas: Paula Alfonso, Norberto Frickx y Mercedes Vera de Auada;
- Significado del estado parcelario de un inmueble conforme a la ley 26209. Sistema constitutivo en la registración de estados parcelarios en los catastros locales. Diferencia entre registración de otros objetos territoriales legales que no conforman parcela. Impacto de la constitución de estados parcelarios en los registros de la propiedad inmueble;
- 17:00 a 17:30 h. Coffee break;
- 17:30 a 19:30 h. Panel n° 3;
- Coordinación, Modernización e Informatización de los Organismos Vinculados con la Seguridad Jurídica Inmobiliaria;
- Panelistas: Gustavo García y Gisela Iannella;
- Coordinación o integración (total en un solo organismo o parcial a través de procesos transversales manteniendo los organismos independientes). Modernización e innovación. La tecnología en los organismos de publicidad



Legislatura de la Provincia de Río Negro

inmobiliaria. Bases de datos relacionadas o unificadas. Interoperatividad. Digitalización estática y procesos manuales o modelos de datos y sistemas de procesamiento, almacenamiento y publicidad. Desafíos actuales. Articulación de los organismos. Readaptación de la estructura y puestos. No duplicación de datos. Adaptación al cambio. Eliminar la burocracia y repensar los procesos. Innovación y mejora constante. Desafíos futuros: blockchain.

Viernes 11 de noviembre

- 9.00 a 11:00 Hs Panel n° 4
- Ordenamiento Territorial y Jurídico de los Asentamientos Humanos Informales;
- Panelistas: Cristina N. Armella, Joao Lamana Paiva, Claudio Diazzi y Sara Parada;
- Asentamientos poblacionales precarios. Regímenes para regularizar el derecho de propiedad. Aspectos urbanísticos: el «derecho a la ciudad». Las personas vulnerables frente al derecho registral inmobiliario. La cuestión del encuadre jurídico de los títulos a otorgar. Relevancia de la función catastral y la mensura en estos procedimientos de regularización:
- 11:00 a 11:30 Hs Coffee break;
- 11:30 a 13:30 Hs Panel n° 5;
- Protección Jurídica del Paisaje y de los Recursos Naturales.
- Panelistas: Sebastián E. Sabene y Marco Antonio Sepúlveda Larraucau;
- Los recursos naturales y el paisaje. Su protección constitucional. Escenario normativo internacional. Normas preventivas y reparadoras. Áreas protegidas, parques nacionales y provinciales, bosques, aguas, glaciares. Implicancias catastrales, registrales y notariales;
- 13:30 a 15:30 Hs Almuerzo libre;
- 15:30 a 17:30 Hs Panel n° 6;
- Derecho Real de Superficie en Iberoamérica;
- Panelistas: Juan José Guardiola, Maritha Lino Escoba y Mariano Balbarrey;



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Utilidad práctica del derecho real de superficie. La experiencia en otras legislaciones. Régimen jurídico argentino. Finalidades y modalidades. El plano de mensura para constituir derecho real de superficie. El estado parcelario superficiario. La escritura pública constitutiva. La registración del documento: calificación registral y técnica inscriptoria;
- 17:30 a 18:00 Hs. Coffee break;
- 18:00 a 19:30 Hs Conclusiones y Clausura de las Jornadas.

En este sentido, consideramos de suma importancia la capacitación de los profesionales en temáticas que influyen diariamente a la población en general. Tópicos como medio ambiente, tecnologización, blockchain, eliminación de la burocracia, no duplicación de datos o el análisis del derecho registral inmobiliario desde la perspectiva del rol de las personas vulnerables, entre otros, son de actualidad.

Los temas de este congreso servirán para crecer en cuanto a coordinación interinstitucional, acelerar y eficientizar las labores de los profesionales en el área y brindará, por lo tanto, beneficios palpables para la población rionegrina.

Por ello entendemos necesario apoyar y divulgar este tipo de eventos desde este cuerpo Legislativo, ingresando la presente declaración de Interés.

Por ello;

Autoría: Claudia Contreras y Julia Elena Fernández y Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Adriana Del Agua y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativa la I Jornada Iberoamericana de Agrimensura y Notariado en el Derecho Registral Inmobiliario, a realizarse los días 10 y 11 de noviembre del año 2022, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, con la presencia de disertantes de amplia trayectoria en la materia, organizada por la Federación Argentina de Agrimensores, la Universidad Notarial Argentina, la Academia Nacional de Agrimensura, la Unión Internacional del Notariado, la Asociación Panamericana de Profesionales de Agrimensura y Topografía y el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Río Negro y dirigida a diferentes profesionales del área de referencia.

Artículo 2°.- De forma.